



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado



San Luis, - 6 NOV. 2019

**VISTO:**

El EXP-USL: 3229/2018 y el ACTU-USL: 7631/2018 mediante el cual se declara abierta la Convocatoria 2019 para la presentación de propuesta de Cursos y Talleres de Extensión Universitaria, y

**CONSIDERANDO:**

Que el taller se presentó en la convocatoria formalizada mediante Resolución R. 348/18.

Que por ACTU-USL: 7631/2018 se elevó la propuesta del taller "Alimentación Vegetariana" y la responsable informa que ya se ha finalizado con las actividades previstas y solicita protocolizar la nómina de asistentes y aprobados.

Que la Comisión Asesora de Extensión (CAEX) analizó la propuesta en su reunión del 24 de abril de 2019 y avaló la realización del taller durante el año 2019.

Que se llevó a cabo en la ciudad de San Luis.

Que las clases se dictaron en agosto y septiembre de 2019 con un crédito horario total de 6 hs.

Que se dictaron los contenidos aprobados y estuvo dirigido al público en general.

Que la responsable informa que concluyeron las actividades previstas y solicita protocolizar la nómina de asistentes y aprobados.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
RESUELVE:**

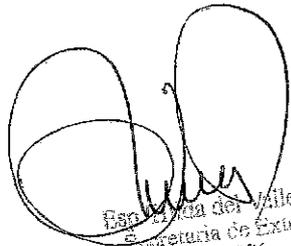
**ARTÍCULO 1°.-** Protocolizar el dictado del taller de "Alimentación Vegetariana" cuyos objetivos y fundamentos se expresan en el Anexo I de la presente resolución.-

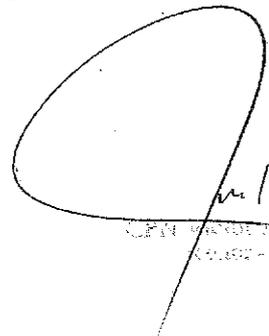
**ARTÍCULO 2°.-** Protocolizar la nómina de asistentes y aprobados, según se detalla en el Anexo II de la presente resolución.-

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese, insértese en el libro de Resoluciones y archívese.-

RESOLUCIÓN RECTORAL N°  
fmb

**2040**

  
Eugenia del Valle Maso  
Secretaría de Extensión  
UNSL

  
CPN Oscar Guillermo Segura  
Rector - UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

ES COPIA  
OSCAR GUILLELMO SFOVIA  
Director de Registro  
UNSL

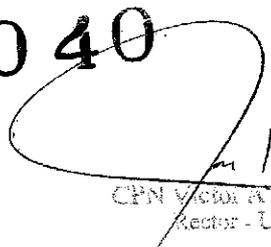
## ANEXO I

Título	"ALIMENTACIÓN VEGETARIANA"
Sede	San Luis
Responsable/s	Lic. Melina Ibáñez DNI: 34.877.552
Objetivos	Conocer los fundamentos y herramientas necesarios para lograr una alimentación vegetariana saludable. Conocer y comprender riesgos de la alimentación vegetariana en los diferentes momentos biológicos.
Contenidos	<p>MODULO I: Antecedentes. Dietas vegetarianas. El cociente riesgo-beneficio. Cambios de paradigmas.</p> <p>MODULO II: Recomendaciones para una dieta vegetariana sana. Nutrientes a considerar. Fotoquímicos promotores de la salud. Dietas vegetarianas y pautas dietéticas para la prevención de enfermedades crónicas.</p> <p>MODULO III: Idoneidad de las dietas vegetarianas a través del ciclo de la vida y en grupos especiales. Crecimiento físico y desarrollo de los niños y adolescentes vegetarianos. Dietas vegetarianas durante el embarazo y la lactancia. Beneficios para la tercera edad. Implicaciones para la dieta vegetariana para los atletas.</p> <p>MODULO IV: La dieta vegetariana y la prevención de enfermedades crónicas, factores de riesgo coronario, enfermedades coronarias y riesgo de cáncer, prevención de la obesidad, de la osteoporosis, diabetes y trastornos neurológicos.</p> <p>MODULO V: Temas globales y perspectivas no nutricionales de las dietas vegetarianas. El impacto medioambiental de la producción de carne y del vegetarianismo.</p>
Modalidad de Cursado	Presencial
Crédito horario	6 hs
Destinatarios	Público en general

ANEXO I RESOLUCIÓN RECTORAL Nº

2040

  
Esa. Hilda Maggi  
Secretaría de Extensión  
UNSL

  
CPN Víctor A. Rodríguez  
Rector - UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Rectorado

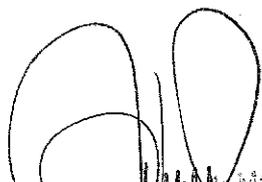
ES COPIA  
OSCAR GUILLEMO SEGURA  
Director de Despacho  
UNSL

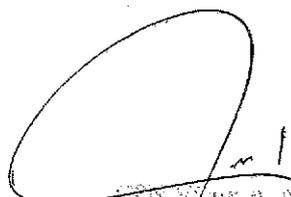
ANEXO II

Asistentes y aprobados del taller "Alimentación Vegetariana"

DELAHAYE, Mariana	DNI: 28.834.882
ECHEVARRÍA, María Paz	DNI: 39.090.420
ESPEJO, Florencia Belén	DNI: 39.525.326
GUIÑAZÚ, Antonella	DNI: 37.902.751
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Eugenia Anabel	DNI: 38.750.988
MAGLIANO, Carolina	DNI: 17.353.147
MARTÍNEZ LURBE, Marilina	DNI: 38.808.263
MOLINA, Darío Aristides	DNI: 29.232.011
VELÁZQUEZ, Ana Rocío	DNI: 37.724.034

ANEXO II RESOLUCIÓN RECTORAL Nº **2040**

  
Edo. Hilda  
Departamento de Extensión  
UNSL

  
OSCAR GUILLEMO SEGURA  
Director de Despacho  
UNSL